

Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 1 de 16

ACTA No. 165.

FECHA: 12 de noviembre de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

- MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA PRESIDENTE.
- 2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA VICEPRESIDENTE PRIMERO.
- 3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
- 4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
- 5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
- 6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
- 7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
- 8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
- 9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
- 10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
- 11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
- 12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
- 13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

- 1. HIMNNO DE SABANETA.
- 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR OSCAR ALEXANDER GUEVARA SAAVEDRA, GERENTE DE INDESA. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020. INGRESOS INDESA.
- 4. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA XAMARA MESA BETANCUR, PROFESIONAL QUE ADELANTA EL PROCESO DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA.
- 5. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
- 6. LECTURA DE COMUNICADOS.
- 7. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 2 de 16

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los Concejales Alexander Vasco Ramírez, Alder Cruz Ocampo, Johan Quintero Pérez y Luz Irene Carmona.

DESARROLLO.

- 1. HIMNO DE SABANETA.
- 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR OSCAR ALEXANDER GUEVARA SAAVEDRA, GERENTE DE INDESA. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020. INGRESOS INDESA.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA XAMARA MESA BETANCUR, PROFESIONAL QUE ADELANTA EL PROCESO DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

5. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal ALEXANDER MORALES: Expresa lo siguiente: "Quiero hacer una pregunta corta señor gerente, aquí hay un ítem que nos dice: mantenimiento de los escenarios deportivos \$798 millones, yo quiero saber exactamente ¿Cuánto valió el Mantenimiento la cancha de la Zona Norte del cambio tapete? Como usted lo dijo ahorita, son muchos concejales que somos defensores del deporte, mucha comunidad nos busca día a día, diciéndonos ¿cómo quedó la cancha la Zona Norte? Pude ir a mirarla y me hundí, pues, pisé el césped y se me hundió el zapato quedándome lleno de pantano, y uno se pone a mirar la zona norte así y es como baches de pantano y de chancha, entonces yo quiero que usted nos explique ¿por qué quedó así?; también pregunté allá a profesores y me dijeron que el cambio de tapete no se hizo con caucho sintético sino con pelo de coco. Entonces quiero saber ¿si es verdad? ¿Por qué la cancha quedó así? Ese día no estaba lloviendo y se ve mucho pantano, entonces quiero saber ¿si es la nueva tecnología el pelo de coco para las canchas? También he visto noticias que decían que el caucho sintético posiblemente pueda dar cáncer, es cancerígeno, no está 100% comprobado pero yo quiero saber si es nueva tecnología el pelo de coco no lo hicimos con alguien experto en el tema, si es cierto que esta es la nueva tecnología ¿por qué quedó lleno de pantano? es un pantanero que la gente casi ni puede jugar, ese día estaban jugando unos niños, que los papás se quejaban, los entrenadores se quejaban, hasta los mismo niños porque si había mucho pantano, gerente usted pisa y el zapato le queda con pantano, entonces quiero que usted nos explique bien sobe el tema, hay comunidad que nos está viendo porque me hacían la pregunta, pero yo decía que mejor le preguntaba a usted, porque yo no sabía bien del tema, pero si tuve la oportunidad de ir y si se ve mucho pantano."



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 3 de 16

Intervención del Honorable concejal JUAN FERNANDO MONTOYA: Expresa lo siguiente: "yo hago un análisis frente al presupuesto de ingresos y egresos, que se tiene planeado para el 2020 por parte del INDESA; yo quisiera ver frente a este porcentaje de participación en los ingresos, que habla que los ingresos propios equivalen al 19.5% y al 80.5% son de transferencias municipales, entonces nos dice que el presupuesto de ingresos, es de recursos propios \$726 millones de pesos que es muy importante pero, cuando uno va a mirar a la hora de la ejecución del presupuesto, mucha parte del funcionamiento casi que absorbe el recurso propio del presupuesto del INDESA y el resto, pues, se va en inversión ¿Qué mecanismos se pueden generar para estos recursos propios un gran porcentaje se pueda destinar a la inversión y no tanto funcionamiento? o ¿cómo generar mayores ingresos propios? porque ahí es donde verdaderamente se ve la labor de la parte administrativa del INDESA, ¿hasta donde entonces aumentar ese porcentaje de participación en ingresos? que no sea solamente casi llegando el 20% sino que se pudiera decir que llegara siquiera un 30% a 35% porque eso igual aumentaría el presupuesto del INDESA, porque los recursos de transferencia municipal, pues, a voluntad del concejo y la administración municipal cada año han venido incrementándose ese porcentaje frente a las transferencias de INDESA por parte de la administración. Entonces es conocer ¿Cuál es la estrategia que ustedes tienen y se puede seguir implementando para poder aumentar esos recursos propios del INDESA?"

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO:** Expresa lo siguiente: "Yo quisiera profundizar ahí un poco Doctor Oscar Guevara, yo creo que aquí en este espacio del presupuesto, como lo decía ahorita, viene en aumento, yo pertenezco a una de las comisiones accidentales, y creo que después de salir de acá del concejo podamos mirar un espacio, pero aprovecho y le pregunto en aras de también profundizar un poco y ahora volvemos a retomar.

El tema del manejo que se le está dando al arbitraje ¿cómo lo están haciendo en la actualidad? ¿En cuál de los ítems va expresado ese valor? el tema del manteamiento o el tema de la proyección de nuevos escenarios en el caso de la zona húmeda piscina zona sur que sabemos que ha tenido novedades, y sabemos que esa piscina hoy se le han hecho unos mantenimientos pero estamos en aras de sacar un nuevo espacio hacía futuro, ¿Qué ha pensado el INDESA? ¿Qué proyecciones se tienen? Sabemos que el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) tiene unos proyectos definidos, quisiera saber un poco más de ello. Quisiera preguntarle Dr. Guevara, ¿La utilización de los escenarios, en el caso de los clubes deportivos y en el Caso de la comunidad en general, en las veredas que ha pasado allí con esa articulación de la utilización de los escenarios? ¿Cómo ha combinado el deporte competitivo y recreativo VS la utilización que sería recreativo de la comunidad? ¿Qué mecanismos han implementado para que toda la comunidad en general pueda acceder a estos espacios? y ¿Cómo motivamos también el uso de algunas placas polideportivas? hoy sé que no llega esa parte institucional, quisiera saber ¿qué aplica la administración municipal, en este caso el INDESA?.

La Doctora Xiomara nos toca un tema muy importante, del avance la política pública, la cual hoy refleja una realidad municipal y una necesidad en aras de darle un fortalecimiento al INDESA y a las necesidades ciudadanas, yo creo que ahí encontramos muchas de las estrategias y las necesidades bajo esos diagnósticos que se han venido haciendo a esta política pública, la comunidad nos exige demasiadas cosas y yo creo que en hora buena, presentamos una política pública recogiendo el sentir ciudadanos, recogiendo la parte técnica de todos los profesionales que hacen parte del deporte en Sabaneta, además un complemento, el fortalecimiento de capaciones de los clubes deportivos que también lo vienen haciendo, pero sé también que ahí está inmerso una necesidad de los clubes, que también se capaciten en todos los contextos deportivos, físicos, medicina y otros componentes más. Yo creo que ahí le damos un apunte bien positivo a esta política pública, que en hora buena llega y que también se va a consolidar hacía el futuro."



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 4 de 16

Intervención del Honorable concejal **JOHN FREDY GONZALEZ:** Expresa lo siguiente: "Voy a empezar con las palabras de mi antecesores, primero con el tema de la cancha zona norte que tocaba el concejal Alex Morales, yo estuve en esa cancha donde me tocó jugar, hice un comentario en Facebook y con eso ya era enemigo de la administración, no he sido enemigo la administración, a pesar del tema político yo siempre he representado y he respetado la administración; pero tampoco porque quiera esta administración me daba quedar callado, no! yo tuve la oportunidad de jugar donde salieron cuatro personas lesionadas, INDESA saca un comunicado y vea Dr. Guevara, como decimos nosotros en el ardor popular "una cosa es ver los toros y otra cosa es meterse a torear" yo jugué y me tuve que salir, me salí porque me dio miedo por una lesión que tengo de rodilla. INDESA saca un comunicado donde dice que la cancha era apta para jugar, falso, porque yo estuve dentro de la cancha, tengo fotos, vídeos donde uno no era capaz de sostenerse en la cancha, ¿Dónde va el tema y dónde va de pronto la molestia? si la cancha no está en óptimas condiciones no la prestemos, es que no tenemos obligación.

Si los campeonatos se retrasan no tenemos obligación, de pronto, se cumplen unas fechas pero tenemos que respetar a la comunidad, se sabe que allá se lesionó un niño y el municipio tiene una demanda por eso, a ese niño nunca esa rodilla le va volver a funcionar, porque todos tenemos que respetar también a todos esos deportistas y yo también me incluyo, porque después de una lesión ¿qué pasa? ¿Ya qué? ese tema para que lo tengan muy en cuenta.

Segundo, con lo que dijo el concejal Julián Cano no hay ninguna parte de la ley donde dice que el instituto de deportes Sabaneta le tiene que prestar los espacios deportivos a los clubes, no lo hay, porque he alegado, he investigado y en ninguna parte la ley dice, que el INDESA le tiene que prestar los espacios deportivos a los clubes, pero acá vemos que hay clubes deportivos privados que tienen más importancia, más beneficios que la propia comunidad, le voy a poner solo un ejemplo, en el parque ambiental María Auxiliadora la comunidad tiene un espacio y a las siete de la noche les apagan las luces, segundo, los domingos a las tres de la tarde los sacan, entonces ¿dónde queremos que estén nuestros jóvenes? ¿En la calle? si tenemos el espacio que quedó bien bonito, que quedó bien ejecutado, ¿Por qué los vamos a retirar de los espacios deportivos? Yo soy padre y siempre voy a querer que mi hija esté practicando algún deporte, a que esté en la calle aprendiendo cosas que de pronto no le sirvan para su crecimiento personal, entonces, usted como gerente Dr. Guevara lo invito a que analice todos los espacios de INDESA.

Club Narvales ¿Cómo que el Club Narvales tiene más beneficios que la comunidad? ¿Eso pasa en Sabaneta? que la comunidad tiene que irse por una línea y sino ¿el regaño del profesor? que no sé quién es el profesor, que no se puede cruzar, pero con nombres propios el Club Narvales de natación. No! Venga que vamos a socializar, vamos a mirar cómo les ayudamos, pero es que la comunidad también tiene derecho, porque sus espacios se hacen con los impuestos de la comunidad, no con las cuentas privadas de los clubes, entonces, es mirar que no estamos retirando a nadie, pero la comunidad tiene que prevalecer.

Entonces seguidamente con su exposición en INDESA lo que se ha propuesto en muchos aspectos se ha logrado ¿qué es? el crecimiento de modalidades, crecimiento de medallería y acá hemos tenido la discusión sobre el tema del presupuesto y yo siempre he defendido el deporte, soy profesional en esa área, si yo quiero que Sabaneta tenga más medallería en otros deportes, tengo que meterle recurso, voy a poner un ejemplo, karate ¿cómo era conseguir medalla de karate sino tengo los profesionales adecuados en karate? pero acá concejales se asustan, toda la plata que entra al deporte no es un gasto, es una inversión; pero acá hay personas que se rasgan las vestiduras, porque le metieron plata al deporte, más duro un alumbrado, las cifras que nos han traído de alumbrados sin son duras, para un mes esas si son duras, pero vemos que de ahí no pasa.



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 5 de 16

Vemos que en la exposición tenemos un presupuesto de \$6.295.678.384 y el presupuesto era de \$3.000 y pico, ¡maravilloso! estamos creciendo y vemos que la inversión se está viendo, si usted recuerda la posición de INDESA en los juegos departamentales ha crecido y se ha sostenido, tanto que, ocupamos el puesto 9, el 11, el 13 ¿por qué? porque se ha invertido y porque tenemos profesores en muchas áreas calificados y en otras no tanto, hay otros que me reservo el derecho. El oro al momento de la medallería, para mí ese es el tema, es el tema de nosotros seguir creciendo, eso es como el tema de la de la exposición que tengo que reconocer, todo lo que ha crecido INDESA en tema de medallería y en espacios, que se han solicitado espacios, sé que Sabaneta carece de muchos espacios, sé que hay unos culos privados que tiene más beneficio que otros, eso no lo puedo negar, pero tengo que reconocer que en el tema de medallería y el tema de que nos representen Sabaneta ha venido creciendo y pienso que esa es la línea, competir con un Medellín que tiene unos recursos impresionantes en el deporte e Itagüí, donde a los clubes privados hasta les dan un beneficio económico para que ellos puedan ayudar a sus deportistas a que los representen bien.

Un tema que yo siempre he querido tocar acá, es que nosotros como INDESA no obligamos a los clubes a que nos presten los deportistas, entonces llega un entrenador y dice que quiere que uno de los deportistas para representar el municipio y el club donde el deportista entrena dice que no, pero vaya que se no le preste el espacio para que entrene, para que vea que llaman a los concejales y llaman a "no sé quién" en Medellín, que porque tienen mucho poder. Pero acá no pasa nada, entonces debe haber una manera o una ley, no sé, tiene que existir algo donde yo obligue a esos clubes a que me presten sus deportistas, ejemplo selección Colombia de fútbol manda la carta al club de dicho jugador, el club tiene que mandar una respuesta y a la selección o la DIMAYOR, si puede o no prestar al deportista con fundamentos, entonces, debe existir algo Doctor Guevara que los obligue a ellos a prestarnos esos deportistas.

Sobre la exposición, hubo tres contratos de la EDU yo quisiera saber de esos contratos del 2015 al 2019 ¿qué se ha dicho a FEDELIAN? sabemos lo que estaba pasando con FEDELIAN y sé que INDESA hizo contratos con FEDELIAN, entonces yo quisiera saber ¿cuáles son los contratos? hoy acabó radicar un derecho petición, solicitándole todos los contratos de INDESA con FEDELIAN, porque tenemos que dar claridad que se ha dicho. Para terminar mi cuarto punto en el tema de la exposición, recientemente fui el gestor de que se hiciera la copa Junior en INDESA, me parece que se logró el objetivo, deportistas, entrenadores, padres e INDESA; tuve la por la oportunidad de ir todos los días, donde INDESA queda campeón en dos categorías, me parece que se logró el objetivo. Pero ahí viene el tema desagradable, le dan esta carta al entrenador, dueño del torneo para que la lea públicamente, y donde se me acerca un señor y me dice que yo no puedo estar en las instalaciones de INDESA que me mandaron a sacar, mi pregunta es gerente ¿fue usted? ¿yo no puedo estar en las instalaciones de INDESA? O ¿yo llevé alguna pancarta, lleve mis funcionarios, mis acompañantes a que hiciéramos proselitismo? como lo tratan de hacer ver, donde siempre le di las gracias al alcalde municipal porque me ayudó, Fernando Mora me dice que usted le colaboró en todos los espacios y todas las solicitudes, pero que no le prestaron la zona norte porque me acompaña políticamente a mi; segundo, que de la secretaría de gobierno llamaron para que no le mandará la policía para que nos acompañaran, tercero, que la ambulancia tenía que ser privada y contratada con otra entidad porque el municipio no podía hacer esa gestión, entonces ¿por qué empañamos la gestión de un concejal que en ningún momento ha ido atropellar a INDESA, ni a los directivos de INDESA? yo pienso que nosotros acá hacemos gestión para hacer quedar bien al municipio y eso se logró gracias al municipio y gracias a esa entidad, pero este señor John Fredy González Montoya fue el que hizo la gestión de todo, de la alimentación, del transporte y del torneo porque empañarle a él un tema que me parece a mí, que era beneficioso para para la comunidad deportiva de Sabaneta, pienso que no es el camino. El acuerdo municipal número 11 del 2017 lo hizo John Fredy González Montoya con recursos de la alcaldía, sí, porque nosotros no podemos, pero yo



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 6 de 16

fui el que investigue con Marcela y con Carlos Jaramillo, nosotros fuimos los que nos reunimos más de 10 veces con los abogados ¿por qué no le reconocen eso la gente?. Para terminar que me parece muy importante lo de la política pública, quisiera preguntarles ¿los nombres de los miembros de la junta directiva de INDESA? porque me parece que estos temas son muy importantes para dejarlos a la comunidad, pero con los entrenadores, con las personas competentes en esas áreas, en INDESA hay personal que son técnicos en archivo ¿Cómo la ven? ¿Yo que le voy a preguntar a una persona de eso? ¿Usted cree que una persona de esas sabe que es acido latico? pienso que esos temas como lo dijo la expositora hay que contratar y traer a las personas idóneas y especialistas en el tema, yo no le puedo preguntar al personal de INDESA ¿qué piensa de una política pública? Entonces quisiera saber quiénes son los miembros de la junta directiva de INDESA."

Intervención del Honorable concejal JUAN CARLOS BUSTAMANTE: Expresa lo siguiente: "La verdad no me perdonaría hoy no intervenir y a unos días de irme de esta corporación, y decir que el deporte es una de mis pasiones y quién me conoce sabe que ese fue uno de mis orígenes, el tema de deporte y juventud; y hay que intervenir este tema tan importante del deporte, porque conozco los beneficios del deporte totalmente, todos los que usted quiera, temas de salud, de prevención en consumo sustancias psicoactivas, en tema de generación de valores los que usted quiera, el deporte trae unos beneficios inmensos, soy un enamorado del deporte y un defensor aquí en este espacio, siempre durante los años que estuve así como concejal abogamos porque existían dos cenicientas, en el manejo presupuestal y fueron la casa de la cultura y el INDESA, hoy hemos mejorado mucho en ese tema, en cuanto a dar unos recursos que siguen siendo escasos, insuficientes para lo que pretendemos con el deporte, pero hemos avanzado no lo que se necesita hoy pero ahí vamos en esa tarea. Yo quiero tocar varios temas, primero con el tema presupuestal, me voy a enfocar concretamente en los recursos propios que genera el instituto, mirando las cifras en el año 2019 se presupuestó como ingresos propios \$726.759.740 por concepto de ingresos propios y en el año 2020 se presupuestal que van a ingresar \$726.575.883, si analizamos estas dos cifras y hacemos un comparativo nos encontramos que baja, aunque el declive es muy pequeño, se nota que se está presupuestando menos ingresos por recursos propios para el 2020 comparados con el 2019, ¿por qué? si empezamos a analizar una cantidad de variables económicas, no puede ser lógico que se presupueste que los recursos por ingresos propios bajen, empezando por el por el salario mínimo, por el costo de la vida; una cantidad de variables económicas que hay que tenerlas en cuenta para presupuestar, entonces, esa es mi primera pregunta que parece una pregunta insignificante, pero tenemos que hacer una buena gestión y dentro de la gestión está aumentar los ingresos por recursos propios, eso va como mi primera pregunta. Lo segundo en el tema de política, acá estuvimos haciendo un diplomado en política pública, créalo que un tema bastante interesante y entre a analizar todo los beneficios de la política pública ¿cuáles son los orígenes de la política pública? Todos los autores reconocidos y todo tiene que ver con un tema de manejar bien los recursos, de optimizar bien los recursos, la política pública entre muchos de sus objetivos tiene uno que es muy importante y es ¿hacía donde se están dirigiendo esos recursos del Estado? por concepto de impuestos ¿hacía dónde? y que verdaderamente tienen calidad de vida los asociados del Estado, entonces si lo que la política pública busca es dar respuesta a las diferentes demandas de la sociedad, lo primero que hay que hacer es un uso estratégico de esos recursos, ¿qué tanto estamos involucrando a los verdaderos actores sociales? Que eso es uno de los componentes a analizar en el tema política pública y es que en el siglo XX la comunidad no participaba en el diseño sus políticas públicas, ya en el siglo XXI son los actores, los ciudadanos, la comunidad los que empiezan a definir a donde deben destinarle sus recursos, entonces, la Ley 181 habla de los diferentes estamentos del deporte, y habla de definir a donde se deben dirigir esos recursos, el deporte social, comunitario, el deporte competitivo, el deporte universitario, el; ¿hacía donde estamos dirigiendo nuestros recursos? ¿Hacía donde los vamos a dirigir?



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 7 de 16

Finalmente, quiero hablar sobre el tema de la cancha, también recibí la queja de la zona norte, también me contaron que estaban en muy mal estado, me contaron que es por tema que el concejal Alex Morales menciona, me mandaron fotos y nos preocupó y la verdad también estoy inquieto por el tema, si nos pueden contar Dr. Guevara ¿qué paso? Y ¿por qué la queja de la comunidad que siente que el estado la cancha no está en las mejores condiciones? El tema los clubes para finalizar que tocó mi compañero concejal John Fredy González, el tema de los clubes deportivos ha sido una pelea permanente por nosotros acá y creo que ha sido una pelea que hemos ganado, porque en épocas anteriores los clubes los veían como unos enemigos (estoy hablando de los clubes radicados en la ciudad) clubes de acá, que beneficien niños de acá, jóvenes de la ciudad del municipio de Sabaneta, es una pelea porque no entendíamos que el sistema nacional del deporte habla de la articulación de la sinergia, de las fuerzas; los clubes hacen parte de esa articulación, los clubes aportan a la construcción de sociedad, a hacer lo que el Estado no hace, y yo lo mencioné aquí en alguna ocasión, cuando un cuerpo sale otro cuerpo entra; si el Estado no cumple su tarea lo hace un particular, pues, si el Estado no hace la labor de promover el deporte lo hace un particular, pero han aparecido entes con carácter social, como debe de ser, "clubes" que han cumplido la tarea de fomentar el deporte desde lo social, han hecho la tarea y de ahí que el INDESA ha venido articulando con esos clubes esfuerzos, apoyándolo, yo en eso sí reconozco que ha venido haciendo la tarea el INDESA de articular con los clubes, pero eso sí, háganle el estudio es que la vigilancia le corresponde al INDESA, la ley le da potestad, miren sus ingresos, dense cuenta, hay clubes que tienen el 70% u 80% de los niños becados, en eso yo saco pecho porque Águila Futbol Club tiene el 80% de los niños becados, yo no sé como hacen para sobrevivir, les dan unas bonificaciones y unos honorarios simbólicos a los monitores, y los balones y los petos hay que regalárselos y así sucesivamente, pero de que hay clubes sociales aquí los hay, y yo en eso si he sacado pecho a pesar de que un monitor de INDESA le haya dicho a un profesor de Águilas Fútbol Club "que se les iba acabar el cuartico de hora y que iban a perder la alcaldía" pero eso pasa, durante muchos años eso ha pasado. De todos modos, yo creo que hay que seguir haciendo la tarea con los clubes siempre y cuando se revise que su tarea social es la adecuada."

Intervención del Honorable concejal JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ: Expresa lo siguiente: "Mi intervención se va a centrar en el tema de los ingresos y de los egresos para el año 2020; pero no quiero pasar la oportunidad para tocar otros temas con relación al plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 y también para centrarme en un acuerdo municipal del cual fui proponente autor durante este periodo constitucional, lo primero es que si vemos los ingresos que se están proyectando para el año 2020 para el instituto del deporte de Sabaneta se aproxima que van hacer \$3726 millones de pesos, donde las fuentes de financiación son recursos propios, trasferencias municipales y del sistema general de participación, pero hay algo muy importante que hay que resaltar en esta cartera o en esta dependencia, es que casi que el 70% u 80% de esos recursos van a inversión y pocos para funcionamiento, es la gran diferencia por ejemplo, cuando uno ve la dirección de la casa de la cultura que casi todo va a funcionamiento y poco a inversión; y si vemos el presupuesto general del municipio, el presupuesto general la gran mayoría de esos recursos van a funcionamiento y poco a inversión, entonces eso hay que resaltarlo en lo que tiene que ver estos programas sociales, que van de una otra forma a beneficiar a toda la población sabaneteña.

Lo segundo es que se proyectó para el año 2000 \$3.726 millones de pesos, pero a corte del 2019 se han invertido \$6.295 millones de pesos, y todavía falta casi que estamos hablando en un incremento de lo proyectado, casi en un 180% y por eso celebro, ahora como decía el concejal John Fredy que bueno ver que esos recursos se vayan hacía el deporte porque, como decía al concejal Juan Carlos Bustamante aquí le estamos apostando al tema de la formación, en el tema de valores, del aprovechamiento el tiempo libre entre otros aspectos.



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 8 de 16

Me voy a enfocar en el tema del mantenimiento de escenarios deportivos y parques recreativos y actividades físicas; aquí se hace una inversión de \$798 millones de pesos, voy hablar un poco del tema de los gimnasios al aire libre, hay unos que son mayores frecuentados o de mayor uso, y los jóvenes reclaman ese tipo espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, ¿cómo hacemos un buen mantenimiento? o ¿cómo vamos dotando esos que ya existen? por ejemplo, el que está cerca de la casa la cultura la Barquereña, hoy hay muchos jóvenes que están frecuentando este espacio, pero que dicen "hombre, que bueno que traigamos más máguinas a ese tipo espacios y que haya un mejor mantenimiento" entonces no es simplemente entregar uno nuevo sino realmente como vamos haciendo un buen mantenimiento de los mismos. Ustedes hablan de que crearon 32 nuevos espacios deportivos al aire libre, y aquí tiene que haber una gran coherencia cuando se presenta el informe del plan de desarrollo 2016 - 2019, porque cuando presenta la administración municipal su informe ellos también hablan de que ellos han creado ese tipo espacios, entonces, no somos coherentes, pues, ¿fue una inversión del instituto del deporte Sabaneta o fue la secretaría obras públicas?, tengo una gran pregunta frente al tema el fortalecimiento del fomento deportivo y las actividades físicas y recreación ¿cuántos recursos se le fueron asignados para los diferentes programas con relación al tema del deporte BMX en Sabaneta? Y ¿cuánto se le fue asignado a la carrera atlética "Sabaneta Respira"?. Esto es un acuerdo municipal de cual fui proponente autor en el año 2017 y dentro de los artículos el INDESA tenía unas obligaciones, quisiera saber si ¿simplemente hicimos la carrera atlética "Sabaneta Respira" o complementamos con otras funciones que se le dejaban establecidas en ese acuerdo municipal, como lo tiene que ver con realizar una campaña de sensibilización sobre la importancia la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento el tiempo libre en todos los niveles estamentos sociales del municipio?.

Dentro de la aplicación de ese acuerdo municipal Doctor Guevara, creo que falta mayor difusión por parte de la administración y el INDESA en el tema de promoción y la convocatoria, porque a pesar de que hay muchísimos participantes, pero estos participantes no simplemente pueden ser de Antioquia, bienvenido porque Sabaneta le tiene que las puertas a Antioquia y al deporte, pero que importante que la gran mayoría de esos deportistas o esas personas que quieran hacer parte de esta carrera atlética "Sabaneta Respira" sean realmente sabaneteños y es por eso es que debe haber una buena divulgación frente a lo que respecta este acuerdo municipal, también se habla en ese acuerdo municipal de que la empresa podrá realizar alianzas con el sector empresarial con el ánimo de promover el consumo que favorezca el autocuidado de las personas, entonces no es simplemente hacer esa carrera atlética por cumplir un acuerdo municipal, sino que eso realmente tiene otros elementos importantes que hay que incluir en esta actividad que se desarrolla cada año, de todas maneras, hay que reconocer por parte la administración municipal los recursos que se han sido asignados durante ese cuatrienio, creo que han sido muy grandes, la verdad si se compara con los cuatrienios de las administraciones anteriores, el INDESA no llegaba a más de \$2.000 millones de pesos de inversión, hoy estamos casi que triplicando esos recursos de inversión para todos los sabaneteños entonces muchas gracias señora presidenta por el uso la palabra y me gustaría que si pronto por el tiempo no le da para responder estas preguntas me lo haga llegar por escrito.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO**: Expresa lo siguiente: "En aras de seguir la línea del discurso quisiera expresarle al señor Guevara que, hoy una ciudadana se manifiesta bajo redes sociales la urbanización las playas dice "A quién interese: la placa de la urbanización las playas, requiere reparación de mayas rotas, tiempo de solicitud de arreglo desde el 05 de agosto, solicitud de limpieza e hidrolavado de las escalas, limpieza de canoas, resane de pisos en el área dura, un par de baterías sanitarias..." entonces yo creo que aquí podemos dejar un mensaje Dr. Guevara con lo que le preguntaba también ahora, en el plan anual de mantenimiento posiblemente esta placa polideportiva tenga como dato a la junta de acción comunal, pero es buscar el mecanismo bajo esa política pública, donde también podamos llevar ese complemento



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 9 de 16

que hoy la administración municipal e INDESA, sé que en gran parte de los escenarios ha podido llegar a hacer ese plan anual de mantenimientos, pero aún faltan muchos. Yo quisiera dejar esto a modo reflexión y citando el discurso de uno de los presidentes o miembros de la ONU, el presidentes del Salvador que decía que "estamos a un clic de conocer el mundo" yo diría que nosotros estamos a una foto a un mecanismo como esta herramienta tecnológica para responderle a una ciudadanía, los ciudadanos siempre escriben y digamos que el derecho de petición de forma verbal o escrita es muy importante, por estas redes sociales también teniendo un buen uso le podemos responder a comunidad. Entonces el esquema está persiguiendo eso, ahora bien, frente al tema de nuestra ciudadanía, en este caso el municipio de Sabaneta es igual, los ciudadanos se manifiestan por estos mecanismos y yo quiero que usted hoy le pueda dar una respuesta no solo a este espacio sino a la cancha de Miramonte y de la cancha la Doctora."

Intervención del Honorable concejal ALDER CRUZ. Expresa lo siguiente: "Solo tengo una pregunta para al señor gerente ya que los compañeros que me antecedieron en un sola palabra lo han dicho casi todo, lo hablaba el concejal Juan Carlos Bustamante, cuando un cuerpo deja de ocupar un espacio, llega otro y lo ocupa, y empieza de alguna manera a ejercer las funciones del anterior, pero yo me encuentro acá una inversión de \$362 millones de pesos en la conformación y desarrollo de la escuelas municipales del deporte y del centro del desarrollo motriz, yo quisiera conocer en ¿Qué se han invertido esos \$362 millones? porque vos te encontrarás a la comunidad y el clamor de la comunidad muchas veces es "tengo un hijo que quiere practicar fútbol pero no tengo con qué pagar la mensualidad en el club x" "tengo un hijo que quiere practicar baloncesto pero no tengo donde llevarlo a que lo practique" "tengo un hijo que le gusta el patinaje pero no tengo con qué comprarle los patines, y mucho menos con qué pagar la mensualidad del club de patinaje"; pero yo veo que hay una inversión de \$361 millones de pesos, en las escuelas municipales del deporte, yo quisiera saber si fue que ya empezamos con algunas disciplinas a implementarlas de manera gratuita para la comunidad y si no es así entonces ¿en qué se invirtió este dinero? y les voy hacer el llamado de atención para la administración que sigue, y es que estas escuelas municipales del deporte tienen que ser una realidad y tienen que ser un complemento para los clubes deportivos, yo creo que las escuelas municipales del deporte se deben enfocar más a un tema recreativo, más a un tema de aprovechamiento del tiempo libre; y los clubes aprovechar más su visión en el tema competitivo y en el tema de llevar a nuestros deportistas a un escenario ya un poco más departamental y nacional; pero yo pienso que esas las escuelas municipales del deporte tiene que convertirse en ese semillero que le permita a los deportistas de Sabaneta el día de mañana a soñar con espacios, brillando y siendo grandes figuras del deporte, yo creo que tenemos a Envigado, es un municipio que nos da ejemplo de muchos programas y en muchas cosas, Envigado nos da ejemplo la implementación de las escuelas municipales del deporte, y porque no mirar como lo hacen ellos para nosotros venir a Sabaneta y también implementar un modelo similar, porque somos municipios hermanos y creo que no estamos muy alejados en cuanto al tema recursos, para la implementación de un programa como estos, yo creo que más voluntad política. En estos cuatro años a mi manera de ver le faltó voluntad política para sacar adelante estas escuelas municipales del deporte, pero reitero mi pregunta para finalizar quisiera saber ¿en qué se invirtieron esos \$362 millones de pesos?."

Intervención del Honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO.** Expresa lo siguiente: "Cuando yo arranqué aquí en el año 98 como concejal, con el excandidato a la alcaldía Carlos Mario Cuartas, Gabriel Álvarez que fue concejal también, fuimos los creadores de la escuela de iniciación y formación deportiva del municipio, ahora se le da otro nombre y se le da el nombre de escuelas del deporte. Mire Alder, yo le tengo una respuesta muy sencilla a lo que manifiesta y así es, eso no lo van a implementar porque eso acaba con los clubes y lo decía Juan Calos ahora, al municipio suplir su necesidad de darle todo gratis, pues, de que los muchachos vayan, pues, los clubes desaparecen, y yo si quisiera hacer la pregunta Juan Carlos, por qué si ustedes son sin ánimo de lucro y tienen 80 personas becadas, un 80% yo creo que uno vaya a trabar de gratis o no sé, yo quisiera



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 10 de 16

esa fórmula Juan para montar mi escuela, porque nadie trabaja gratis, entonces a eso va mi intervención concejal Alder, eso acaba con los clubes, ojalá que el Estado sea el encargado de dar toda la implementación en los deportes como patinaje, todos estos deportes que son costosos, inclusive ya el futbol se volvió costoso, porque si no tiene su uniforme no lo puede practicar, no se ve bien, yo recuerdo que se llamaba escuela de iniciación y formación deportiva, ahora le pusieron el nombre de escuelas del deporte, es lo mismo, a ese sentido mi intervención."

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ.** Expresa lo siguiente: "Honorable concejal discrepo totalmente de su intervención, entonces tendríamos que decir que porque existen colegios privados entonces la educación pública tendría que desaparecer, no tiene sentido, mire la intervención que yo hago, los clubes pueden ser un complemento inclusive las escuelas municipales del deporte, incluso las escuelas municipales del deporte tendrían que ir enfocadas a un nicho específico de la población, es decir, el estrato uno y dos que no tienen la posibilidad de llevar a sus hijos a que practiquen deporte en un club privado, hoy tenemos mercado para todo, tenemos mercado para los clubes privados, tenemos mercado para el tema público, tenemos implementación deportiva para quien tiene como comprarse unos guayos de \$400.000, como para el que tiene para unos de \$20.000 o \$30.000 pesitos que tiene hoy la oferta para un niño de los estratos uno y dos, entonces yo pienso que mercado si hay para las escuelas municipales del deporte; vuelvo e insisto falta voluntad política y enfocarlo hacia el nicho que corresponde."

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.

Intervención del Doctor **OSCAR ALEXANDER GUEVARA SAAVEDRA**: Dice lo siguiente: "De antemano me excuso muchísimo si no alcanzo a responderles todo, me comprometo como siempre lo he hecho a dar respuesta a cada una de las inquietudes, necesidades y cuestionamientos que me han realizado en esta intervención.

Bueno, para empezar el señor concejal Juan Fernando Montoya, los recursos propios del instituto son muy aporreados, ¿en qué sentido? en que nosotros el tema de la gratuidad que no tenemos ningún problema con eso, pero que nos hace rebajar porque no podemos vender el servicio, y le voy a decir por qué, porque el instituto tiene tan pocos escenarios deportivos a los cuales podemos acceder nosotros a una venta de un espacio, para por ejemplo, se nos acercó una caja de compensación y nos dijo "queremos montar esto" pero tenemos una sola piscina, no tenemos como ofrecer un espacio para que ese recurso nos entre, los escenarios deportivos, las canchas de fútbol, nuestro programa de torneos es el abanderado y es muy bien visto hacia el área metropolitana y hacía los municipios más cercanos que se pueda acceder rápidamente, ese es el único caballito de batalla que tenemos nosotros en este momento, entonces nos reducimos básicamente a que no tenemos unos escenarios a los cuales nosotros podamos venderlos y ofertar los servicios, ahora, el tema es de publicidad, vallas publicitarias, en el tema de la digitalización en Facebook, Instagram eso es una batalla muy dura contra ellos, entonces ya las empresas tanto públicas como privadas, prefieren pautar en estos lugares donde va es más fácil acceder, de igual forma, para este año con la John F Kennedy se logró hacer un acercamiento por un valor de \$21 millones de pesos, y también con la entidad URIBIENES lo tenemos dentro de nuestro espacios, también hay otros que están cerca pero verdaderamente las estrategias para generar lo que usted me dice: un 30% o 35% más en estos recursos propios, tendrían que verse cómo podemos nosotros ofertar un servicio, pero que realmente podamos darle lo necesario para que esto pueda suceder, entonces ahí entra un juego entre los programas que manejamos nosotros, hay algo muy importante, los clubes deportivos quiero aclarar que los clubes deportivos hacen parte importante del engranaje del desarrollo deportivo del municipio no solamente han sido nuestras tres disciplinas deportiva sino también el apoyo que hemos invertido en los clubes deportivos, quisiéramos llegarle a todos pero no podemos, pero de todas maneras ellos nos han ayudado a generar ciertas condiciones y capacidades. Pero estas



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 11 de 16

estrategias, yo creo que la administración entrante va tener más claro unos espacios para pautar, de pronto organizar más espacios con nuevos escenarios deportivos si se llega a dar el caso, pero básicamente es eso por lo que no se ven, nosotros provisionamos \$700 millones de pesos al año y no llegamos a los \$500 por esa misma situación, el tema de víctimas que los acogemos con mucho cariño y siempre estamos presentes con el tema de víctimas, las personas que llegan a solicitar un descuento lo tenemos abiertamente mirando las posibilidades de pago estas personas, pero siempre en nuestros programas tratamos de que se pueda tener accesibilidad a todas las personas del municipio, ahí creo que le doy claridad a su pregunta señor concejal.

Señor concejal Julián Cano, con el tema del mantenimiento de la placa playas placer y de la Doctora, nosotros no tenemos ninguna de las placas polideportivas en comodato, igualmente, siempre hacemos una intervención en la medida que nuestro rubro presupuestal para esos gastos se pueden dirigir, nosotros hemos hecho inversiones en la placa el Concejo, una renovación total pintura, gradas, se organizó totalmente el techo, las canoas, se hizo un cerramiento para que los balones no salieran; en otras placas también hemos hecho intervención., en esta placa también hemos estado presentes, nos acercaremos a la a la persona que lidera este espacio y tomaremos las medidas del caso para comenzar con este procedimiento, la cancha la Doctora va tener una intervención, los que han conocido y van a jugar fútbol saben que quitamos el techo, fue muy bienvenido por los futbolistas, ahora vamos el intervención de elevar todo el parámetro para que no se vaya a balón para ningún lado y poder proteger también el tema de los edificios, también viene una intervención de mantenimiento para esta placa. ¿Quién no paga? Concejal Julián Cano, no pagan las personas víctimas de conflicto, nosotros estamos siempre abiertos a tener esto con salud, tenemos unos estados que manejamos, se les da los tiquetes y las personas que no alcanzan a tener un rubro para pagar, pues, no tienen dinero para pagar completamente alguno de nuestros servicios, pues, buscamos la medida posible de hacerle un descuento en nuestros servicios, esto genera que nuestros recursos propios bajen, no ha interesado porque hemos tenido una un apoyo incondicional desde la administración y ahí vamos dándole prioridad también a las personas que no alcanzan.

Tenemos un plan anual de mantenimiento, en el cual están incluidos todos nuestros escenarios deportivos, por decir algo, la cancha de fútbol se le tiene que hacer un cepillado semanal, dependiendo del funcionamiento que ha tenido la cancha, en este momento con la cancha zona norte que ahorita les voy a dar claridad sobre ese tema, entra en ese proceso, y también tenemos una rotación por los diferentes espacios deportivos en los cuales nosotros podemos alcanzar a hacer una intervención, cabe ajustar que nosotros también tenemos un apoyo incondicional de Obras Públicas para hacer este desarrollo de este mantenimiento, y obviamente estamos en contacto permanente, tratamos de no dejar que se vaya hasta lo último, por ahora para no tener que es una intervención profunda sino de mantenimiento general, pero a veces el presupuesto no da para llegar hasta allá.

El manejo del arbitraje se ha venido manejando durante esta cuatrienio, directamente con grupos de árbitros, tanto Sabaneta como de la liga antioqueña de fútbol, los tenemos separados y no entran dentro la inscripción de los torneos, dado que le varía mucho el valor de la inscripción y no sería en un torneo atractivo; entonces siempre se ha manejado de esta forma.

La proyección de nuevas instalaciones, tenemos varios proyectos, varios sueños que no lo logramos pero esperamos que la próxima administración logre organizar unos nuevos escenarios deportivos, quisiéramos ver ese espacio contiguo a zona norte, un gran coliseo, una unidad deportiva más capacitada para hacer eventos de índole internacional, departamental y nacional. Sería muy bonito tenerlo, sé de algunos proyectos que se están dejando a futuro y espero que se puedan dar, es muy importante para el instituto y para el municipio que se den estos espacios.



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 12 de 16

La utilización de los espacios de clubes VS veredas, en todos los espacios que tenemos a nivel veredal hay espacio para la comunidad siempre se ha reservado un espacio para la comunidad, ¿cómo se accede? directamente con el administrador de la de la unidad, ya sea Pan de Azúcar , María Auxiliadora, la Doctora, zona norte o zona sur tienen un administrador, se dirigen a ellos, hacen la solicitud y previamente hay que mirar el tema de las solicitudes espacios para poder acceder a estos, es gratuito para la comunidad, hay algunas personas que si alcanzan a tener como ser alguilados, pero son muy pocos los espacios que se alquilan verdaderamente, como para decir que estamos usufructuando el espacio en ese sentido. ¿Cómo se pueden motivar la utilización de otros escenarios? Lo hemos venido desarrollando, también desde nuestros procesos propios hemos venido abarcando algunas unidades, en este momento en el centro ambiental María Auxiliadora, tenemos ya tres disciplinas deportivas implementadas, esperamos implementar otras dos más, estamos esperando que llegue la colchoneta de lucha y otro tatame, para poderle dar una continuidad a los deportes luctatorios en este espacio. Estamos tratando de que los clubes deportivos también se acojan a estas caracterizaciones de utilización en otros escenarios y esperamos poder darle como finalidad, a que se puedan utilizar todos los espacios deportivos.

Muy importante aclarar el tema la cancha zona norte, lastimosamente no hemos tenido un aliado que se llama factor clima, es una cancha que va a quedar de última generación, en cuanto a sus rellenos, si hace parte el bagazo de coco como parte del relleno de esta cancha, no es barro, solamente que es apariencia cuando se compacta con el agua, no se ha alcanzado incorporar completamente los dos productos que son la arena y el bagazo de coco no se ha alcanzado a incorporar, lastimosamente el factor clima no nos ha apremiado en ese momento, nosotros le estamos dando una utilización acorde a la necesidad, estamos comenzando a mirar si tengo que decir que hubo una falla en el en el momento en que se debió haber cerrado la cancha; inmediatamente se dio la situación se cerró la cancha, se llamó al contratista, por parte nosotros estamos muy tranquilos, ya que este proceso ya se ha llevado en muchos lugares, espero que puedan pasar por Rionegro que tiene más de cinco canchas en este momento con este relleno, que es totalmente amigable y ambiental; ¿por qué lo hicimos? se hizo por dos cosas, uno por darle en una mayor tranquilidad al deportista que está jugando en las horas con más alto sol, es una canchar que va ser mucho más fresca para el deportista, también el tema de amortiguación, el tema ambiental que si lo traemos adelante porque nos parece muy importante en estos momentos en Estados Unidos y en Europa se está dando una serie de consejos, buscando y mirando qué implicación está teniendo el caucho en esa medida, porque no es un caucho natural, sino que un caucho muy procesado, entonces se está tratando con el tema del ambiente mirar cómo se pueden modificar y esto es una estructura que está certificada por la FIFA, no estamos innovando nada, solamente que la estamos trayendo como primera vez al municipio, esperamos que la cancha cuando caiga el verano tenga la consistencia que tiene que dar; este proceso igualmente lo hablamos conjuntamente con la gente de Rionegro, ellos pasaron por la misma situación de nosotros, es muy impactante al principio y estamos tomando todas las medidas de seguridad para para el caso. Entonces yo creo ahí abordo a dos señores concejales.

El centro mental y cultura de María Auxiliadora, nosotros tenemos cerrando el centro ambiental a las ocho de la noche por un tema de seguridad, hay unos espacios que la misma población nos ha venido solicitando, se los abrimos los fines de semana, estamos hablando de horarios tipo 4 o 5 la tarde porque no llega la gente a disfrutarlos, entonces para evitar ciertas cosas organizamos con gobierno darle un cierre, pero si es solicitado estamos abiertos tranquilamente a organizarlo, unos jugadores de microfútbol solicitaron que se les abriera hasta más tarde, había una situación con EPM que no tengo no tengo claro si ya lo resolvimos con el tema lo luminarias, esa era otra situación por la que cerrábamos temprano, voy hacer la averiguación señor concejal para ver si ya se subsanó este tema.

El club Narvales efectivamente nos ayuda a nosotros con los procesos de interescolares e intercolegiados, esa es la vinculación que tiene instituto con el club, les cedemos unos



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 13 de 16

espacios diarios en los cuales hemos específico unos carriles, eso es así, la cuestión es que cuando tenemos más nadadores de INDESAO, pues, ellos tienen que ceder el espacio, es esto lo hemos venido trabajando se ha aclarado y si hay una situación lo volveremos a aclarar, pero vamos a tratar de darle en una mejora a esta situación.

Tenemos la resolución de préstamo de jugadores, la política pública de clubes deportivos, yo le llamo política porque fue instaurada desde el instituto y está desde la junta directiva de INDESA, tiene un espacio donde obliga a los clubes deportivos a hacer el préstamo los jugadores cuando estos sean llamados a la selección municipal, tienen una calificación y ahí tenemos nosotros unos informes de algunos clubes que no prestaron a los atletas o que el mismo atleta se negó o que el padre de familia se negó, porque llegamos es hasta esta instancia y vamos a darle la continuidad en el en el empalme, hay una calificación de clubes , yo quiero que ustedes la conozcan, aquí alguna vez la expusimos, nuestra situación de clubes, donde está la parte social, la parte administrativa, la parte competitiva eso nos da una clasificación, hemos organizado los clubes deportivos en este cuatrienio, falta por organizar claro que sí, pero hay algo que es directamente que vamos direccionados hacía eso y queremos darle la continuidad al siguiente proceso. Los contratos de INDESA con FEDELIAN durante el cuatrienio hemos tenido los contratos claro que si, está abierta la institución para pasar este derecho petición que usted ha solicitado. con mucho queto lo ofrecemos el espacio o le hacemos llegar la

Los contratos de INDESA con FEDELIAN durante el cuatrienio hemos tenido los contratos claro que si, está abierta la institución para pasar este derecho petición que usted ha solicitado, con mucho gusto lo ofrecemos el espacio o le hacemos llegar la documentación requerida, no hay ningún problema. Con FEDELIAN estamos muy claros, no tenemos ningún problema y totalmente aclarado este punto no creemos que tengamos alguna situación con ellos.

La copa Junior de INDESA señor John Fredy, con este tema nosotros habíamos previsto del tema de la Copa Junior Milán en INDESA zona norte y zona sur, en julio nos reunimos con los que pertenecían a la comisión técnica del evento y les hicimos énfasis en que zona norte no iba a estar disponible para el evento, en ese momento ofrecimos nuestras tres veredales y la comisión técnica como tal aceptó en ese momento, ya cuando vino el representante legal vio que las canchas no eran lo más accesible posible para la realización del evento y el INDESA desde el instituto resolvimos darle todo en esa zona sur, para desarrollar toda la actividad. Esa fue la forma como nosotros salimos a darle orden al espacio, dentro de esto hay un protocolo señor John Fredy no creería yo o no quisiera que si usted se sintiera ofendido por lo acontecido, pero es un comunicado general de la administración municipal que leemos siempre en todos nuestros actos, mientras que estuvimos en Ley de Garantías, yo creo que también hablé en algún momento con el concejal Licio, se le expuso y si quisiera que me hiciera conocer a la persona que le dijo eso, porque no es correcto, una cosa es que usted esté visitando, esté pasando y este presente en la actividad; yo la verdad no lo vi haciendo proselitismo político ningún momento, es más lo saludé, no queriendo que fuéramos contra usted sino que es un protocolo que viene desde administración municipal en todos los eventos que se estaban dando dentro de Ley de Garantías. Entonces yo ahí la verdad si quería darle aclaración.

Con bomberos no sé cómo habrá sido, porque era un privado haciendo el evento, nosotros lo que hemos pedido es el plan de contingencia, el tema de la policía no crea que es un tema en contra del evento, solamente que no hay realmente la forma de tener los agentes del orden, presentes durante todo un evento por el tema de cantidad de policías o de agentes en el municipio; el tema bomberos también es tratable, yo los entiendo, ellos están en constante movimiento por el municipio, ellos tienen un relacionamiento directo con las emergencias del municipio, entonces allí es donde no sé como tendrían que hacer, pero por protocolo las ambulancias, los APH y todo lo que tiene que ver con el plan continencia son exigidos para que se pueda dar el buen desarrollo del evento, no solamente era con este evento sino con todos "Copa Nosotras" y todos los que podamos desarrollar nosotros desde el instituto."

Intervención de la señora **XAMARA MESA BETANCUR**, Profesional que Adelanta el Proceso de Diseño y Formulación de la Política Pública para el Deporte, la Recreación y



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 14 de 16

la Actividad Física del Municipio De Sabaneta. Manifiesta lo siguiente "Respecto a la pregunta que hacia el concejal John Fredy de la junta, quisiera primero contar algunas cosas que son más generales pero que llevan también a comprender porque es una comisión, en la presentación si vieron indicaba que en un proceso de formulación de políticas públicas es importante tener diversas visiones, entre esas por supuesto tienen que estar los integrantes del instituto, entonces digamos que hubo talleres con personas del instituto, pero la comisión técnica como su nombre lo indica son personas que por su conocimiento en el tema pueden hacer seguimiento a todo el proceso de formulación, no quiere decir que ellos decidan lo que queda efectivamente en las estrategias o en el problema, sino que revisan todo lo que va saliendo de la demás estrategias participativas, incluyendo por supuesto los actores académicos que fueron fundamentales y que son claves en este tema por su conocimiento y experiencia; la comisión técnica estuvo conformada por Sandra Quiroz que es asesora del alcalde en el tema deportivo, Juan Guillermo Villada que es el representante de INDEPORTES ante la junta, Vanesa Zuluaga que la representante por los clubes deportivos, Oscar Guevara que es el gerente de INDESA."

Intervención del Honorable concejal JOHN FREDY GONZÁLEZ: Expresa lo siguiente: "primero al Doctor Guevara, usted sabe que nosotros acá no podemos decir nombres por muchas situaciones, pero lo dijo el concejal Juan Carlos Bustamante cuando alguien de INDESA le dijo que "se le va acabar el cuarto de hora" a muchos de nosotros por temas políticos, nos han dicho palabras no adecuadas de personal de INDESA, porque los hemos dicho acá, esto es un ratico y desafortunadamente en INDESA hay gente que le sube el puesto a la cabeza, va pasar en esta y en otras administraciones, ya eso va con la persona y con el ser, contra eso yo no tengo nada que ver porque cada cual actúa como como piense que debe ser, pero esos que dijeron que "se les va acabar el cuartico de hora" se les acabó. Segundo, Guillermo Villada "por Dios" pienso que este tema con mucho respeto, se debe hacer con las personas, de pronto, que tengan parte y que les duela, a Sandra le duele porque Sandra esté o no esté en esta administración es una doliente del deporte, esas son las personas que debemos de buscar, acá en el municipio hay demasiadas personas que les duele el deporte y pienso yo que no deben ser del INDESA, porque desafortunadamente el tema político así desistan procesos muy buenos, llega una administración y en su alto porcentaje salen, entonces si hacemos eso con esos contratistas, cuando llegue otra administración no están, esa es como mi sugerencia, hay personas muy dolientes del deporte en Sabaneteño, que de pronto unos están en la administración y otros no, pero buscar esas personas que sean las personas que les duela el deporte y que sepan que un de los caminos para sacar esa juventud adelante es el deporte."

Intervención de la señora XAMARA MESA BETANCUR: Manifiesta lo siguiente "Entonces con eso tomo nota, porque hay cosas que se salen de mis manos y que desconozco, quisiera responder la segunda pregunta del concejal Juan Carlos Bustamante que aludida concretamente al uso de los recursos en el marco de la política pública, ahí quiero hacer una aclaración sobre todo técnica, en el marco de que de las políticas públicas tienen diversas fases y cada fase se encarga de un proceso distinto, en la fase de diseño y formulación es imposible hablar de este tipo de temas, porque las políticas públicas son un instrumento estratégico de planeación y no de implementación, en la fase estratégica que viene antes de la implementación de la política pública, se determinan ¿cuáles son las estrategias, de qué forma se va implementar y como van a entrar los recursos? es decir, que esa fase concretamente a la que alude el concejal Juan Carlos, pues tendría que ser en la fase de planeación y posteriormente en la implementación; en el diseño y la formulación de la política pública es imposible hablar de recursos y hablar de cosas concretas en términos de implementación, por la razón misma de la política pública porque son un instrumento de planeación y no de implementación para eso pues hay otros instrumentos de intervención, como los programas, los proyectos y otros que podría mencionar."



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 15 de 16

Intervención del Doctor **OSCAR ALEXANDER GUEVARA SAAVEDRA**: Expresa lo siguiente: "Son dos cosas, primero yo quiero extender la invitación a todos ustedes señores concejales y a la mesa principal para que nos acompañen en las siguientes fases del proceso de política pública del municipio, muy importante conocer tener sus conceptos y que nos ayuden a elaborar y soportar esta carta en la ocasión que viene para el deporte en el municipio Sabaneta; es muy importante con respecto a los miembros que hacen parte de la comisión técnica, yo quiero decir que son personas que han sido importantes para el desarrollo en este cuatrienio del desarrollo deportivo del municipio, ha sido muy importante la colaboración, con su conocimiento, el Dr. Villada es una persona que tiene mucho conocimiento a nivel deportivo, y tiene mucha experiencia con el deporte, yo pienso que hay espacios donde nosotros podemos ayudarnos con personas que verdaderamente nos pueden ayudar, y esta ha sido una persona que ha apoyado mucho este proceso de la política pública y también del desarrollo desde la parte administrativa con el tema INDESA."

6. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

Intervención del Honorable concejal JUAN FERNANDO MONTOYA: Expresa lo siguiente: "lo que pasa es que a mí me han enviado un comunicado residentes del sector de la Doctora frente a una modificación en una de las vías, y ya lo he conversado con usted la semana pasada pero, el secretario no nos ha podido acompañar porque supuestamente están en el empalme y hacer un recorrido, porque definitivamente lo único que se hizo en ese sector fue hacer una gran diseño que todavía no conozco un el estudio técnico, no conozco absolutamente nada y de verdad que dejaron embotellado todo el sector de los "Tobón" y toda esa parte, porque no sabemos a quién beneficia, definitivamente no beneficia es a nadie, solamente lo hicieron para evitar que la gente cogiera un pedacito de contra vía para llegar a un jardín infantil pero entonces dañó toda la movilidad del sector de la Doctora entre "caballo blanco" y la entrada debajo de "Aves María" a "Fidelena" entonces definitivamente no sabemos, si es que desde el escritorio están haciendo los estudios técnicos y no están saliendo a la calle y a empantanarse, a mirar ¿cómo es que es o cómo lo están haciendo? pero definitivamente la comunidad se está cansando de tanto atropello que se está realizando y como que nadie escucha como que ellos fueran los únicos que tuvieran la razón de que las cosas y no caminan por los sectores."

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLOREZ PIEDRAHITA**: Expresa lo siguiente: "inmediatamente tomó atenta nota, porque estaba acompañándolo a usted con esa inquietud para que hagamos la visita al sitio, detrás de "Caballo Blanco" hacia donde era antes "La Tienda" que es por donde subimos a San José y ya quedó en un solo sentido. Entonces vamos hacer la visita de campo.

Igualmente quería dar a conocer que el día viernes se cerraron las inscripciones del proceso que se adelanta de acuerdo a la resolución 59 de octubre entre el 2019: concurso público de méritos para el personero. Averigüe esta mañana con la universidad Antioquia quién es la que está llevando a cabo todo el proceso y me informa que se inscribieron 154 personas para el proceso de personero en el municipio de Sabaneta, para mí es algo muy halagador que tantas personas puedan aspirar y que tengan en cuenta que el proceso se lleva a cabo por la universidad de Antioquia, que se buscó una universidad que diera garantías a todos los participantes, de este proceso entran ellos en la fase de estudio de la las hojas de vida y cumplimiento de requisitos; y el día 18 de noviembre saldrá a la página la universidad Antioquia, igualmente en la página concejo de Sabaneta, quienes sí aprobaron todos los requisitos y siguen en el proceso ahí les iremos contando las sesiones como se va adelantando, dando claridad que toda la información y



Código: FO-ALA-08
Versión: 1
PR-ALA-04
Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018
Página 16 de 16

toda las flechas todo las pueden revisar en el link de la página del Concejo de Sabaneta, para que puedan hacer seguimiento a esto."

7. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el 13 de noviembre a las nueve (9) de la mañana. TEMA: Socialización del proyecto acuerdo 21: presupuesto fondo de servicios educativos.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:20 A.M. del 12 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los _____ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado

JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.